

Guayaquil, 23 de Mayo del 2005

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2004  
DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.A. SICISA**

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.A. SICISA.

Me es grato poner a consideración de ustedes el informe sobre el análisis efectuado a los Estados Financieros de esta Compañía por el Ejercicio Económico del año 2004 a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales según el artículo 321 de la Ley de Compañías.

La revisión se realizó de acuerdo a las normas establecidas para el efecto, y puedo informar que los libros y sus soportes se encuentran en regla, los cuales son llevados y conservados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y a las normas de contabilidad.

Le Empresa durante el año 2004 se ha sujetado a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas encontrándose al día en sus obligaciones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros tienen correspondencia con los asentados en los libros contables.

En mi opinión los Estados Financieros presentan la situación real de la Compañía SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.A. SICISA.

Atentamente,

  
Ec. Irene Manjarrés Orellana  
COMISARIO  
Lic.022679

